

Señores

**SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
DELEGATURA PARA FUNCIONES JURISDICCIONALES**

Calle 7 No. 4 – 49

E. S. D.

REF. ACCIÓN DE PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR FINANCIERO

DEMANDANTE: GELVER GIOVANNI RICO PULIDO.

DEMANDADOS: BBVA SEGUROS DE VIDA COLOMBIA S.A Y BBVA COLOMBIA S.A

EXPEDIENTE: 2023-5046.

RADICACIÓN: 2023110622.

SANTIAGO ROJAS BUITRAGO, mayor de edad, domiciliado y residente en Bogotá, identificado con la cédula de ciudadanía número 1.015.429.338 de Bogotá D.C., abogado titulado y en ejercicio, portador de la Tarjeta Profesional número 264.396 del Consejo Superior de la Judicatura, actuando en calidad de apoderado de **BBVA SEGUROS DE VIDA COLOMBIA S.A.**, tal como consta en el poder que obra en el expediente, comedidamente procedo a **ACREDITAR CUMPLIMIENTO** del acuerdo conciliatorio al que se llegó en la audiencia de fecha del 29 de julio de 2024.

I. ANEXOS

1. Prueba de pago.

Del Señor Delegado, atentamente,


SANTIAGO ROJAS BUITRAGO
C.C. No 1.015.429.338 de Bogotá D.C.
T.P. No. 264.396 del C.S. de la J.